

La grupa debe tener una mediana longitud y ser ancha y redonda para que tengan buena caída las ancas, y además un hundimiento longitudinal que continúe con el del lomo.

Cuando la grupa cae con mucha oblicuidad hácia atrás, se llama grupa *cortada*; si es delgada y saliente en toda su extensión, se dice grupa *cortante*, y si sobresale mucho en su origen ó parte anterior, se dice que los caballos son altos de *palomilla*.

Las *ancas* están formadas por los huesos íleos, los músculos que los cubren y la piel; su longitud y anchura deben guardar proporción con el dorso, lomo y la grupa. Cuando las ancas son estrechas, se llaman comunmente *almendradas*; si caen con mucha oblicuidad, se dice ancas *derivadas*; si los ángulos externos están muy altos y salientes, se da á los caballos el nombre de *anqui-boyunos*, y cuando el uno está más alto que el otro, se llaman *lunancos* ó *despuntados*.

La *cola* está situada debajo y detrás de la grupa, y formada por una serie de huesos que van disminuyendo sus dimensiones desde su origen hasta su terminación. Cuando el origen de la cola está muy alto, afea la caída de las ancas, y lo mismo sucede cuando está muy bajo. La cola debe estar bien poblada de cerdas en toda su extensión, lo que da gracia y hermosura (1). Cuando el caballo marcha por derecho, la cola debe caer perpendicular, y es lo que se llama cola *pegada*. Algunos caballos, cuando marchan con velocidad, elevan la cola en su origen, y es á lo que se llama llevar la cola en *trompa*, lo que agracia mucho.

(1) Se observa generalmente que los caballos criados en los países del Mediodía tienen muy pobladas de cerdas las colas, al paso que las de los criados en los países del Norte son muy claras y crecen poco. Esta diversidad, así como la de estructura que se observa en las demás partes de estas clases de caballos, prueba la influencia del clima en la conformación y desarrollo de los órganos de los animales; fenómeno que se observa también en la especie humana.

A nuestros caballos agracia mucho la cola bien poblada de cerdas, por cuya razón la costumbre de cortarlas tiene pocos apasionados en España, y sólo se hace con aquellos que la tienen muy pobre.

Los ingleses y franceses acostumbran á cortar la cola á todos los caballos, porque han conocido que no sirve más que para gastar mucho tiempo en limpiarla; por otra parte, todos sus caballos son capones, y no hace en ellos la cola cortada la vista ridícula que en los caballos enteros, y esta es, sin duda, la causa de no estar en España tan puesto en uso.

DE LOS MIEMBROS POSTERIORES.

Los miembros posteriores, llamados vulgarmente piernas, están formados del muslo, babilla, pierna, corvejon y demás partes que quedan expuestas de las rodillas abajo.

El *muslo* está situado debajo de las ancas, y está formado por el fémur, sus músculos y la piel. La dirección es oblicua de arriba abajo y de atrás adelante. El muslo debe tener los músculos robustos y aparentes para que los movimientos se hagan con firmeza y desenvoltura.

La parte posterior del muslo recibe el nombre de *nalga*, que en los animales no muy gordos se conoce por un hundimiento longitudinal.

La *babilla* es la eminencia que está situada en la parte anterior del muslo, debajo de este y encima de la pierna; esta eminencia está formada por la rótula, la cual debe de ser grande y ancha para que presente muchos puntos de apoyo á los tendones y aponeurosis que se radican en ella, y se aumenta el brazo de palanca y la fuerza muscular.

La *pierna* es la parte que se extiende desde la inferior del muslo hasta la articulación del corvejon, y está formada por los huesos tibia y peroné y los músculos que tienen relación con ellos. La dirección de la pierna es oblicua de arriba abajo y de delante atrás; su longitud debe ser proporcionada al resto del miembro, y su espesor debe disminuir insensiblemente desde su parte superior hasta la inferior. Los músculos de las piernas deben ser robustos y aparentes para que estén separadas una de otra á una distancia regular, y los caballos no tengan el defecto de ser estrechos de quijotes, como se dice por los aficionados.

El *corvejon* es la articulación que se halla colocada debajo de la pierna y encima de la caña. Esta articulación está formada por varios huesos que se articulan entre sí para ejercer los movimientos. Los corvejones deben ser grandes, limpios, y las puntas muy salientes; pues de este modo los tendones se separan de la línea paralela, y se aumenta considerablemente la fuerza de los músculos. Los corvejones deben estar separados uno del otro á una distancia proporcionada para no tocarse, pues en este caso se padece el defecto de *zancajoso*.

Las partes restantes de los miembros posteriores son las mismas que las que quedan indicadas en los anteriores, con sólo la diferencia que las cañas son más redondas y los cascos más pequeños, y menos anchos y acopados.

DE LOS APLOMOS DE LOS MIEMBROS.

Se da el nombre de aplomos en el caballo á la direccion perpendicular que deben tener sus miembros, tomada de varias líneas que se tiran de partes determinadas.

El conocimiento de los aplomos es sumamente interesante, porque destinados los miembros á sostener el peso del cuerpo y á trasportarlo de un paraje á otro, se viene en conocimiento que cuantos mejores aplomos tenga un caballo, con tanta más igualdad gravitará el peso sobre los miembros, y habrá menos causas de que estos contraigan enfermedades y defectos de conformacion que los inutilicen para el trabajo en poco tiempo.

Cinco líneas verticales determinan los aplomos de los miembros anteriores. Si tiramos una desde el punto más eminente de la cruz á tierra, tocará en la punta del codo, dejando la rodilla un poco adelante y el resto de las demás partes del miembro.

Una línea tirada desde la parte más saliente del encuentro á tierra, debe caer en la parte media y anterior de la lumbré del casco; pero este queda un poco detrás de la línea.

Otra línea tirada desde el hundimiento que forma la union de la espalda con el brazo á tierra, debe dividir el centro de la cara inferior del casco.

Si se tira otra línea desde la parte media y externa del tercio superior del antebrazo á tierra, dividirá en dos mitades la rodilla, la caña y el menudillo, dejando la parte posterior de la mano un poco adelante.

Otra línea tirada desde la parte anterior y media de la rodilla á tierra, tocará inferiormente en medio de la lumbré del casco, y dividirá la caña y el menudillo en dos partes exactamente iguales.

Para determinar los aplomos de los miembros posteriores, se tirarán otras cuatro líneas verticales; la primera desde la punta de la babilla á tierra, y debe corresponder á la parte media y anterior de la lumbré del casco; la segunda desde la punta de la nalga á tierra, caerá enfrente de la punta del corvejon, pero algo más atrás; la tercera se tirará desde la punta del corvejon, y partirá la caña y el menudillo en dos mitades iguales y caerá en medio de la bifurcacion de la rannilla; y la cuarta, tirada desde la articulacion de la cavidad cotilóidea con la cabeza del fémur á tierra, caerá en la parte central de la cara inferior del casco.

DEL CONOCIMIENTO DE LA EDAD.

Desde que se verifica la denticion hasta la vejez y decrepitud, están los dientes sufriendo alteraciones en sus formas, color y magnitud, y en esto se funda el conocimiento de la edad en el caballo y sus especies, que es la que voy á exponer.

A los diez ó doce dias de nacer el potro, le salen cuatro dientes incisivos, dos en la mandíbula anterior y dos en la posterior, llamados *pinzas* ó *palas*, aunque algunas veces nacen con ellos.

Quince dias despues nacen otros cuatro al lado de los primeros, llamados *medianos*, y al cuarto mes salen otros cuatro al lado de los medianos, y se llaman *extremos* ó *angulares*; de modo que los seis meses igualan los extremos con los medianos y palas.

Cuando el potro tiene un año se observa en las palas una especie de cuello ó depresion en su parte más inmediata al alvéolo, siendo los dientes más estrechos, y la cavidad de las palas principia á rasar.

Al año y medio la cavidad de las palas desaparece completamente, y á los dos años están rasas las de los medianos y extremos, y todos los dientes están enteramente iguales.

Los dientes que han salido hasta la edad de dos años son pequeños y muy blancos, y conservan la especie de cuello ó depresion, y se les da el nombre de dientes de *leche*.

La segunda denticion principia á verificarse á los dos años, y cuando han salido todos, deja el animal el nombre de potro y toma el de caballo. Los dientes de esta segunda erupcion son más largos, más anchos, más planos y amarillentos, y se llaman dientes *permanentes* ó de *caballo*.

A los dos años y medio se caen las palas de leche, y son reemplazadas por las de caballo.

A los tres años y medio se caen los medianos de leche y salen los permanentes, y además principian á salir los dos colmillos en la mandíbula posterior.

A los cuatro años y medio se caen los extremos de leche y los reemplazan los otros, y además salen los dos colmillos de la mandíbula anterior.

En la salida de los colmillos se nota alguna variacion, tanto en la época en que aparecen, cuanto en la mandíbula donde se presentan.

A los cinco años, los dientes son blancos y pequeños, y los extremos no igualan con los medianos y palas.

A los seis años la cavidad de las palas de la mandíbula

posterior se borra completamente, y los medianos y extremos igualan con ellos.

A los siete años se borra la cavidad de los medianos, los dientes están bastante crecidos y amarillentos, y en el ángulo de los dientes extremos de la mandíbula anterior hay una eminencia aguda que se llama *gavilan*, y cubre todo el borde de los extremos de la otra mandíbula; además rasa la cavidad de los dientes medianos de la mandíbula posterior.

A los ocho años se borra la cavidad de los extremos de la misma mandíbula, y los dientes están iguales.

A los nueve años se borra la cavidad de las palas de la mandíbula anterior; á los diez la de los medianos; á los once la de los extremos, y á los doce los colmillos están redondos y poco salientes.

Las señales que quedan establecidas son las que se observan en los dientes; pero están sujetas á algunas modificaciones que dependen del ejercicio de los animales, de los alimentos de que hacen uso y de su misma organizacion.

Para conocer bien la edad no basta saber las reglas expuestas, sino que es preciso dedicarse á un estudio práctico y examinar los dientes al lado de los profesores que poseen bien esta interesante materia, porque rara vez deja de encontrarse alguna modificacion, que ofrece dudas aun á los mejores prácticos.

DE LAS RESEÑAS Y MODO DE HACERLAS.

El arte de reseñar animales es tan sencillo como útil, porque por la reseña podemos distinguir unos de otros, aunque tengan mucha semejanza, y hay casos en que es de absoluta necesidad reseñarlos, particularmente cuando son robados á sus legítimos dueños, por cuyo medio se reclama la propiedad.

Se llama reseña al conjunto de particularidades que anota un profesor para conocerlos y distinguirlos, que equivale á lo que en el hombre se llama filiacion.

Para reseñar bien animales es preciso exponer, además de las cosas que son comunes á todos, alguna ó algunas de las particularidades naturales y accidentales que los hace distinguir, porque la edad, el color del pelo, la alzada y aun el ser entero ó capon son cosas que varían y no pueden darnos señales fijas; pero una cicatriz, un remolino en esta ó en la otra parte, una señal blanca en tal ó tal sitio del cuerpo, son particularidades que no deben omitirse en una reseña, para que no puedan confundirse unos animales con otros.

En las reseñas hay circunstancias que conviene hacer mérito de todas las particularidades del animal, y otras en que sólo se necesita exponer algunas, por lo que puede dividirse en reseña *compuesta* y en reseña *simple* ó *media reseña*. En la reseña compuesta se anota: 1.º, la especie del animal, es decir, si es caballo, mula ó asno, etc.; 2.º, el sexo, y si es macho, si capon ó entero; 3.º, el nombre, si lo tiene; 4.º, el color del pelo ó de la capa, con las particularidades que presente, como si es calzado, armiñado, etc., ó si es careto ó tiene estrella ó lucero; 5.º, la edad; 6.º, la alzada; 7.º, el hierro de la pira ó ganadería, y 8.º, cualquiera cicatriz ó señal que tenga el animal, ya sea natural ó accidental.

En la reseña simple ó media reseña basta anotar la edad, alzada, color del pelo y cualquiera particularidad que tenga el animal.

DE LOS PELOS.

La piel ó tegumento externo de los cuadrúpedos solípedos está cubierta de pelos de distintos colores, más ó menos finos en unas partes, y más ó menos gruesos y largos en otras.

Para poder reseñar los animales es preciso tener un exacto conocimiento del color del pelo, y como este color está en razon del que cada uno de ellos tiene, ó de la mezcla de varios, se los divide en *pelos simples* y en *pelos compuestos*.

Los pelos *simples* son los que presentan un color uniforme en todas sus partes, y los compuestos cuando se reúnen dos ó más y afectan diferentes colores.

Entre los pelos simples se cuentan el castaño, el negro, el alazan, el blanco, el anaranjado y el bayo, y entre los compuestos, el tordo, el de color de rata, el ruano, el sabino, el perlino ó isabela, el cervuno, el pio y el overo.

El pelo *castaño*, llamado así por parecerse al color de la cáscara de la castaña madura, puede ser *claro*, cuando es más bajo el color de la castaña; se llama *castaño dorado*, cuando tira al color amarillo; se dice *castaño oscuro* ó *peceño*, cuando tira al negro, y *castaño rodado*, cuando presenta algunas manchas circulares en varias partes del cuerpo.

El castaño *peceño* acompaña á los animales que tienen el bozo y las bragadas de un color rojo, y se les da el nombre de *bragadas de zorro*; si el bozo y las bragadas tienen un color blanquecino, se dice castaño oscuro, *nalgas lavadas*. Cuando el pelo castaño no está mezclado con ningun pelo blanco en la extension del cuerpo, se llama *zainos*.

El pelo *negro* tiene tres variedades, que son: negro *aza-*

bache, mal teñido ó peceño, y negro morcillo. El azabache es un negro muy brillante y lustroso; el peceño se asemeja al color de la pez, y no es un verdadero negro, y el morcillo, llamado así por la semejanza que tiene con la mora madura, es bastante claro. Cuando el pelo negro no tiene mezcla de blanco, se llama *hito*, y cuando los caballos negros tienen la cara y el bozo del mismo color, se llaman *mohinos*.

El *alazan* es una especie de castaño muy parecido al color de la canela, y se divide en *alazan claro* y en *tostado*. El alazan claro participa menos del color rojo, y el tostado es de un color rojo oscuro. Si al pelo alazan se reúne el tener las crines y las cerdas de la cola blancas, se llama el caballo *alazan pelo de vaca*.

El *blanco* tiene dos variedades, que son el pálido ó ceniciento y el blanco plateado. Los potros nunca nacen blancos, pero se vuelven con el tiempo.

El *anaranjado* es un pelo muy hermoso, parecido al color de la naranja.

El *bayo* tiene un color amarillo claro, semejante al color de la paja, y lo hay más ó menos oscuro.

El pelo tordo es una mezcla de blanco y negro, pero como estos pelos no siempre guardan proporción, resultan algunas variedades. Se llama *tordo sucio*, cuando el pelo negro domina al blanco. El *tordillo* es un tordo sucio muy oscuro, semejante al color del ave llamada tordo. El *tordo plateado* es cuando en un fondo blanco hay muy poco pelo negro, y presenta la brillantez de la plata bruñida. El *tordo mosqueado* es aquel que sobre un fondo blanco hay muchas manchitas negras del tamaño de una mosca. El *tordo rodado* presenta manchas redondas en la mayor parte del cuerpo. El *tordo remendado ó tizonado* es cuando en un fondo blanco hay manchas negras grandes y repartidas sin orden. El *atigrado* es el que se semeja al tizonado, pero las manchas negras guardan la simetría que en el tigre.

El pelo de *rata* se semeja al de este animal.

El pelo *ruano* es una mezcla de blanco, bayo y alazan, y cuando predomina este último, se llama *ruano vinoso ó azúcar y canela*.

El pelo *sabino ó rosillo* es una mezcla de blanco, negro y castaño; si domina el castaño, se llama *rosillo vinoso*, y si domina el negro, *flor de romero*.

El *perlino ó isabela* es una mezcla de amarillo y blanco, dominando el primero de los dos; cuando domina el blanco, se llama *sopa en leche*.

El pelo *cervuno* es el que se semeja al del ciervo, y generalmente tiene los cabos negros.

El *pio* es un fondo blanco con manchas grandes de otro color; si las manchas son negras, se llama *pio negro*; si castañas, *pio castaño*, y si azules, *pio porcelana*, etc.

El *overo* es una mezcla confusa de blanco, castaño y alazan, y algo parecido al color del melocoton.

El color del pelo, particularmente los compuestos, está sujeto á muchas variaciones, por lo que se arreglará á lo que queda establecido y á lo que prudentemente pueda establecerse.

DE LOS BLANCOS Y REMOLINOS.

Se da el nombre de *blancos* á ciertas manchas ó lunares que suelen presentar los caballos en la cabeza y en las extremidades de los miembros. Cuando en medio de la frente se encuentran pocos pelos blancos mezclados con los del fondo, se dice en la reseña *pelos blancos en la frente*. Cuando los pelos blancos ocupan mayor extensión, se dice *estrella*, y si esta es muy grande, se llama *lucero*. Si de la estrella ó lucero sale por su parte inferior una raya más ó menos ancha de pelos blancos, que llega hasta la mitad de los huesos de la nariz, se llama *estrella corrida ó lucero corrido*. Si dicha raya se extiende hasta las aberturas de las narices, se dice *estrella ó lucero prolongado*, y si se extiende hasta los labios, *estrella ó lucero prolongado y bebe*. Cuando falta la estrella y el lucero, y sólo existe el cordón, y se extiende desde la frente hasta la mitad de los huesos maxilares, se llama *cordón corrido*; si se extiende hasta las narices, *cordón prolongado*, y si llega á los labios, *cordón prolongado y bebe*. Cuando el lucero y el cordón se extienden lateralmente hasta los huesos maxilares, recibe el caballo el nombre de *careto*.

Si entre las dos aberturas de las narices hay un lunar ó mancha blanca, se dice *lunar entre los ollares*, y si ocupa uno ó los dos labios, se dice *beber en blanco*.

Se dice que un caballo es *calzado* cuando toda la piel de la parte inferior de los miembros está cubierta de pelos blancos que no pasen de los menudillos; si suben hasta la mitad de la caña, se dice *calzado alto*, y si se extiende hasta las rodillas y corvejones, se nombra *calzado muy alto*.

Cuando se reseña es preciso distinguir si el calzado es de los pies ó de las manos, para expresarlo; pero se dice generalmente unalvo, dosalvo, tresalvo ó cuatralvo, según que el calzado esté en uno, dos, etc.

Cuando el caballo es calzado y en la piel de la corona hay alguna mancha de pelo negro, se dice *armiñado*, y si el

pelo blanco se halla en un talon, se dice *lunar en tal ó tal talon*.

Si las cerdas de la cola son negras y están mezcladas de algunas blancas, se dice *rabicano*.

Los *remolinos* se forman por la irregularidad con que nace el pelo en algunas partes del cuerpo, pero unos son comunes á todos los caballos y otros son particulares á algunos; los primeros se encuentran en la parte anterior del pecho, á quien suele darse el nombre de *espejos*, y los segundos en las partes laterales del cuello; si sólo hay uno, se dice *espada romana*, y si hay dos, *espada romana con daga*.

Se da el nombre de *gayas ó guayas*, á dos remolinos que se encuentran en el pecho, detrás de los codos.

Se llama caballo *lanzado ó golpe de lanza*, cuando hay una cavidad ó hundimiento en la parte inferior y anterior de la espalda, ó en el cuello ó antebrazo.

Todas las particularidades que quedan anotadas son precisas para saber reseñar bien un caballo, y esto, sólo saben hacerlo con propiedad los veterinarios, porque lo aprenden prácticamente.

DEL ESCOGIMIENTO DE CABALLOS PARA LOS DIFERENTES EJERCICIOS Á QUE ESTÁN DESTINADOS.

Los caballos son tanto más útiles al hombre, cuanto mejor sea la eleccion que se haga de ellos para los diferentes trabajos á que se los destina.

Es un absurdo creer que un caballo sirve para toda clase de trabajos, porque el que es fino de raza será útil para la silla, mientras que no podrá sostener mucho peso ni arrastrarlo en los carruajes; por lo que se puede decir que el valor de los caballos y la utilidad que prestan son relativos á las circunstancias particulares y á su organizacion.

Dos son los servicios á que se someten los caballos: ó á llevar sobre sí el peso, ó á tirar de él; en los primeros se cuentan los caballos de silla y los de carga, y entre los segundos, los de carruajes pesados y carruajes ligeros.

Los caballos de silla pueden servir para el paseo, para la guerra, para la caza y para la posta.

CABALLOS DE PASEO.

Esta clase de caballos es la más privilegiada en las grandes poblaciones, donde hay sugetos de gusto y de dinero, que pueden sostenerlos con regalo, aseo y limpieza.

Los caballos para el paseo deben ser bien conformados, y

sus partes formar un conjunto de belleza; el cuerpo en general no debe ser muy largo ni muy corto; la cabeza, pequeña y descarnada; sus músculos y vasos, aparentes; el cuello, ni grueso ni delgado, pero muy flexible y bien contorneado; el pecho, ancho y saliente; los costillares y el vientre, proporcionados á la alzada y longitud del cuerpo; los miembros, con buenos aplomos; sus articulaciones, anchas y limpias; los tendones y músculos, aparentes; los cascos, acopados, lustrosos y flexibles; la capa, de colores oscuros; la alzada, desde la marca hasta seis dedos sobre ella, y la edad, desde cinco años hasta doce ó catorce.

Todo lo que dejo expuesto es relativo al gusto de cada uno, y á sus circunstancias particulares; porque hay caballos largos de espina y de cuartilla que son algo débiles, pero preferibles á los cortos, y mejor conformados por la suavidad de sus movimientos.

Los caballos destinados á la silla deben tener una educacion esmerada, que sólo pueden recibirla en el picadero, por profesores instruidos y versados en esta materia, y no por ninguna otra clase de personas; pero tampoco basta esta educacion si no la adquieren los ginetes al mismo tiempo (1).

CABALLOS PARA LA GUERRA.

En España, por desgracia, carecemos de esta clase de caballos, y sólo los tenemos para los cuerpos ligeros, pero para coraceros y cuerpos de línea, nuestros caballos carecen de la alzada, robustez y anchuras necesarias, por lo que en el dia estos cuerpos son enteramente inútiles y aun perjudiciales.

Los caballos de guerra deben ser fuertes, bien conformados y ligeros; pero no debe buscarse la belleza de los destinados al paseo.

CABALLOS PARA LA CAZA.

El ejercicio de la caza á caballo es uno de los más nobles y más útiles al hombre bien acomodado; porque hay objetos que vencer, peligros que prever y fatigas que sufrir, y de este modo se acostumbran á ellas, adquiriendo toda la robustez y agilidad que necesitan en las diferentes circunstancias

(1) Nada es más comun que ver sobre un caballo de mucho precio y de bellísimas formas un jinete descompuesto, haciendo una figura ridícula, por no haber tomado algunas ideas de equitacion ó una instruccion completa.